



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO ALCALDÍA

Resolución No. **A** 0074

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución No. 89-11-30 de 30 de noviembre de 1989, se crea el Fondo de Cesantía Privado para los funcionarios y empleados del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que en el artículo 3 de la referida resolución se determina la conformación del Comité de Administración;

Que el Comité de Administración del Fondo de Cesantía, en sesión de 23 de septiembre de 2003, resolvió solicitar al señor Alcalde Metropolitano, la reforma a la referida resolución, con el objeto de mejorar la conformación del Comité de Administración;

En ejercicio de sus atribuciones determinadas en el artículo 72 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

RESUELVE:

Artículo Unico.- Sustitúyese el artículo tercero de la Resolución 89-11-53, por el siguiente:

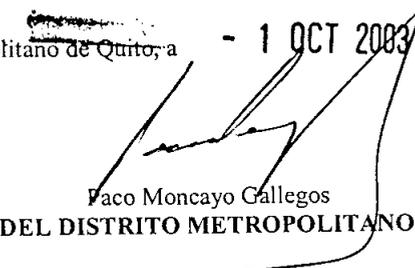
Art. 3.- "El Fondo de Cesantía será administrado por un Comité de Administración, integrado por el Alcalde Metropolitano, quien ejercerá su representación; el Procurador Metropolitano; el Director Metropolitano Financiero; Un Representante de los funcionarios y empleados municipales en general; y, Un Representante del Magisterio Municipal. Estos representantes serán elegidos en asamblea general de sus respectivas organizaciones.

Cada una de los miembros podrá designar un delegado para que lo represente en casos de ausencia.

El Alcalde o su delgado presidirá el Comité de Administración del Fondo de Cesantía Privado. Entre los demás miembros, se nominará a uno que actúe en calidad de Secretario"

Dada en Quito, Distrito Metropolitano de Quito, a

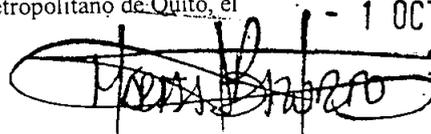
- 1 OCT 2003


Paco Moncayo Gallegos

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

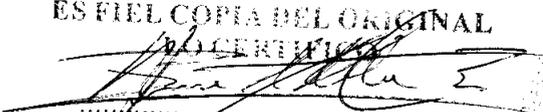
RAZON: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el
LO CERTIFICO.-

- 1 OCT 2003


Dra. Martha Bazurto Vinuesa

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL


SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, a

Secretaria General